

6009



Azogues, 13 de octubre de 2005

Señor Ing.  
Marcelo Cárdenas Molina  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente participo a usted que el Directorio de la Compañía reunido el día martes 4 de octubre de 2005, mediante resolución No. 038-2005 resolvió encargarle la Gerencia de la Empresa durante el período de vacaciones del gerente titular. Por consiguiente usted deberá desempeñar las funciones encargadas desde el 17 de octubre hasta el 16 de noviembre de 2005, con sujeción a los Estatutos vigentes de la Compañía y constantes en el Artículo Vigésimo de la escritura pública de aumento de capital y reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Público del cantón Azogues el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre del mismo año.

Al comunicarle el particular hago votos porque su gestión se desenvuelva siempre en búsqueda del desarrollo institucional.

Atentamente,

**Dr. Patricio Crespo Regalado**  
GERENTE-SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Acepto el encargo de la Gerencia de la Empresa Eléctrica Azogues y para constancia firmo en Azogues a los trece días del mes de octubre del dos mil cinco.

Ing. Marcelo Cárdenas Molina  
GERENTE ENCARGADO

Inscrito con el (los) N<sup>o</sup>. (s) 103 en el (los)  
Registro (s) de Mercantil  
a 17 de octubre del 2005.-El  
REGISTRADOR-



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)  
CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377  
FAX: (593 7) 2 240-942  
CASILLA: 03-01-784  
E-mail: emelazog@easynet.net.ec